**CAF y OIT trabajarán en conjunto para impulsar más y mejores empleos en América Latina y el Caribe**

*El desarrollo de competencias laborales, estrategias para promover la transición escuela-trabajo y sistemas de cualificación y certificación de competencias; la promoción de micro, pequeñas y medianas empresas con foco en la formalización y la transformación digital; y políticas sectoriales y comerciales, son algunas de las iniciativas que promoverán de ambas instituciones.*

*(Ciudad de México, 22 de octubre de 2020).* CAF -banco de desarrollo de América Latina- y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) firmaron un Memorando de Entendimiento para trabajar conjuntamente en la ejecución de programas y proyectos integrales orientados a la promoción de oportunidades de trabajo decente y productivo para hombres y mujeres, en condiciones de libertad, igualdad y seguridad y dignidad humana,.

El documento prevé que la colaboración entre ambas instituciones se llevará a cabo en el contexto de la transformación digital y su desafío para los países de la región, así como la superación de los efectos socioeconómicos provocados por las crisis económicas, sociales y sanitarias

Las temáticas en las que se priorizará la cooperación entre ambas instituciones en América Latina son: desarrollo de competencias laborales, estrategias para promover la transición escuela-trabajo y sistemas de cualificación y certificación de competencias; micro, pequeñas y medianas empresas con foco en la formalización y la transformación digital; sostenibilidad, transición justa y empleos y obras verdes; y políticas sectoriales y comerciales para la creación de más y mejores empleos.

Durante la firma virtual del memorando, el presidente ejecutivo de CAF, Luis Carranza Ugarte, resaltó: “Seguimos forjando alianzas para mejorar las competencias y productividad de los trabajadores para promover el bienestar de la población y la competitividad de los países. El trabajo conjunto con la OIT permitirá fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas, fomentar la formalización laboral y la productividad, que son un problema estructural en nuestra región que se ha evidenciado más con la pandemia”.

Por su parte, el director regional para América Latina y el Caribe de la OIT, Vinícius Carvalho Pinheiro, aseguró que “este acuerdo con la CAF tiene la mayor importancia pues permitirá que las dos instituciones potencien su capacidad de acción en un momento en el cual la región debe hacer frente a una crisis laboral sin precedentes, que ha causado la pérdida de 34 millones de empleos y ha puesto en evidencia la necesidad de reducir la informalidad y de tomar medidas concretas para poder avanzar hacia el futuro del trabajo que queremos”.

La OIT y CAF cooperarán recíprocamente en aquellos asuntos que sean de interés común dentro de sus esferas de competencia y mandato, y de sus respectivos programas de actividades para fortalecer las competencias y calidad del empleo en América Latina y el Caribe.

CAF -banco de desarrollo de América Latina- tiene como misión impulsar el desarrollo sostenible y la integración regional, mediante el financiamiento de proyectos de los sectores público y privado, la provisión de cooperación técnica y otros servicios especializados. Constituido en 1970 y conformado en la actualidad por 19 países -17 de América Latina y el Caribe, junto a España y Portugal- y 14 bancos privados, es una de las principales fuentes de financiamiento multilateral y un importante generador de conocimiento para la región. Más información en [www.caf.com](http://www.caf.com/)



CAF, Dirección de Comunicación Estratégica, prensa@caf.com

Encuéntrenos en: Facebook: [CAF.America.Latina](https://www.facebook.com/CAF.America.Latina) / Twitter: @AgendaCAF